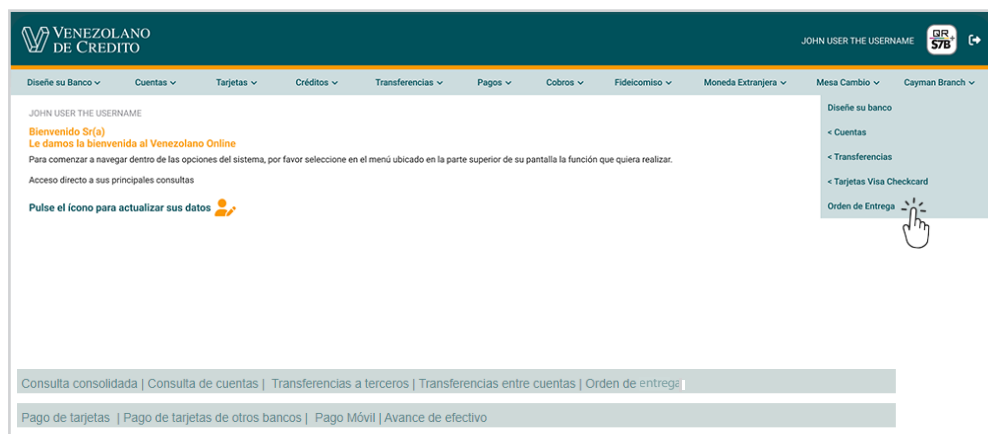


Guía para solicitar una Orden de Entrega en línea vía Venezolano Online

La Orden de Entrega permite instruir retiros de fondos de cuentas en Cayman Branch.

El beneficiario de la orden puedes ser tú mismo o un tercero, y los fondos pueden ser retirados en las oficinas comerciales del Venezolano de Crédito habilitadas.

¿Quieres saber cómo hacerlo? sigue los pasos a continuación.



MÓDULO CAYMAN BRANCH

Para solicitar una Orden de Entrega, ingresa a Venezolano Online con tu usuario, imagen antiphishing y clave.

Elige en el menú:
Cayman Branch >
Orden de Entrega >
“Solicitar”

También puedes hacer la solicitud a través de VOL•móvil, desde tu celular o tableta.

Orden de Entrega

Sólo para clientes afiliados a V.mensaje

Introduzca los datos de la Orden de Entrega

Seleccione una cuenta

Nombre del Beneficiario

- C.I del Beneficiario

Monto (Max 20.000,00 USD)

EFFECTIVO

Seleccione una categoria

Seleccione una oficina

Aceptar

Introduce tu clave de Cayman Branch. En la pantalla que se despliega, ingresa los datos de la Orden de Entrega a solicitar

- Cuenta a debitar
- Nombre y cédula de identidad del beneficiario
- Monto de la orden
- Categoría / motivo de la orden

SOLICITUD DE ORDEN DE ENTREGA

Por último, elige la oficina comercial* donde el beneficiario podrá hacer el retiro en el momento que desee dentro de las 48 horas hábiles de solicitada la orden.

Luego de introducir los datos, pulsa “Aceptar”. Verifica los datos y en caso de estar conforme, haz clic en “Confirmar”.

Inmediatamente recibirás un número de referencia vía mensajería de texto en tu celular afiliado a V•mensaje, que deberás suministrar al beneficiario para que lo indique en la taquilla, junto con su cédula de identidad. De esta forma, podrá retirar los fondos en la oficina comercial seleccionada.

Si deseas solicitar otra Orden de Entrega pulsa “Sí”. De lo contrario pulsa “No”.

VENEZOLANO DE CREDITO

Diseño su banco Cuentas Tarjetas Créditos Transferencias Pagos Fideicomiso Otros Servicios Inversiones Cayman Branch

Orden de Entrega

Sólo para clientes afiliados a Vmensaje

Introduzca los datos de la Orden de Entrega

(11.136,50 USD) Deposit Account

V

Monto (Max 20.000,00 USD)

200

GASTOS DE VIAJE

Selecciona una oficina

Selecciona una oficina

- CASA MATRIZ
- EL VIÑEDO
- MATA DE COCO
- PARAISO

Copyright © Venezolano de Crédito, S.A. Banco Universal. RIF: J-000029709 Todos los derechos reservados.

VENEZOLANO DE CREDITO

Diseño su banco Cuentas Tarjetas Créditos Transferencias Pagos Fideicomiso Otros Servicios Inversiones Cayman Branch

Orden de Entrega

Sólo para clientes afiliados a Vmensaje

Introduzca los datos de la Orden de Entrega

Selecciona una cuenta

Nombre del Beneficiario

- C.I del Beneficiario

Monto (Max 20.000,00 USD)

EFFECTIVO

Selecciona una categoria

Selecciona una oficina

Aceptar

Toma en cuenta que...

- El monto máximo permitido para una Orden de Entrega es de USD 20.000,00.
 - Los montos asociados a la solicitud quedarán bloqueados desde el momento en que sea procesada hasta que sea efectuado el retiro por el beneficiario.
 - El beneficiario tendrá un lapso de 48 horas para retirar los fondos; transcurrido este lapso, la instrucción será eliminada de forma automática y los fondos desbloqueados.
 - El monto de la comisión por la operación es calculada al valor de la Orden de Entrega.
- [Ver Tarifas de Servicios Cayman Branch](#)

* Ciertas condiciones aplican

¿Puedo solicitar más de una Orden de Entrega al día o hay límites para ello?

Sí, puedes realizar más de una Orden de Entrega al día. El monto máximo de cada Orden de Entrega que instruyas es de USD 20,000.

Guía para solicitar una Orden de Entrega en línea vía Venezolano Online



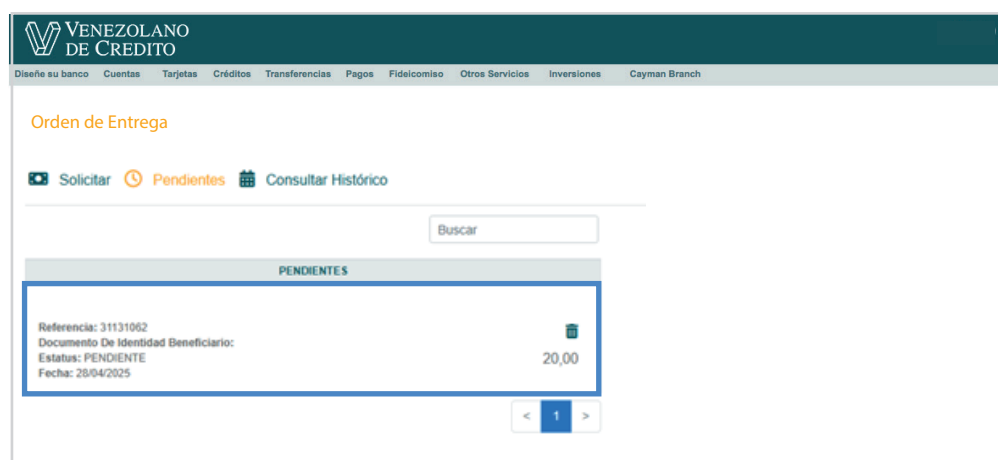
ORDEN DE ENTREGA PENDIENTE

Para consultar el estatus de una **Orden de Entrega Pendiente**, ingresa a Venezolano Online con tu usuario, imagen antiphishing y clave.

Elige en el menú:
Cayman Branch >
Orden de Entrega>
“Consultar Pendientes”

Recuerda que también lo puedes hacer a través de VOL•móvil, desde tu celular o tableta.

Introduce tu clave de Cayman Branch. En la pantalla que despliega la lista de Órdenes de Entrega, selecciona la que desees consultar pulsando el N° de orden, para que se muestren todos los datos de la transacción.



En la siguiente pantalla el sistema te mostrará el detalle de la Orden de Entrega pendiente, para la verificación de la transacción. Pulsa “Regresar” si estás conforme con los datos.

Desde esta misma pantalla también **podrás eliminar una Orden de Entrega** que no haya sido retirada por el beneficiario. Para ello, haz clic en el botón “Eliminar”.

Una vez eliminada la Orden de Entrega, el monto se desbloqueará y quedará disponible automáticamente en la cuenta.



¿Puedo eliminar la solicitud de una Orden de Entrega ya emitida?

Sí puedes, siempre y cuando el beneficiario no haya presentado la orden y retirado los fondos en la oficina comercial.